



***PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL - PEI***

***COLEGIO PEDRO  
DE VALDIVIA DE  
VILLARRICA***

***2019- 2023***

## 1.-ANTECEDENTES DEL COLEGIO

Nombre del Establecimiento	COLEGIO PEDRO DE VALDIVIA DE VILLARRICA
Dirección	KM 1.5 CAMINO VILLARRICA LICAN-RAY
Comuna	VILLARRICA
Provincia	CAUTIN
Región	DE LA ARAUCANIA
Teléfono	452609091
Rol Base Datos	20213-4
Dependencia	PARTICULAR SUBVENCIONADO
Área	
Nivel de Enseñanza	PRE-BASICA, BASICA Y ENSEÑANZA MEDIA H.C
Matrícula	508 ESTUDIANTES
Correo electrónico	cpdevaldivia@gmail.com, convivencia.e.pdv2022@gmail.com

## **1.-INTRODUCCIÓN:**

El Colegio Pedro de Valdivia de Villarrica es una unidad educativa enfocada en la formación integral de los estudiantes de educación pre básica , básica y enseñanza media H.C del sector rural Rinconada del Llau-LLau, esta ubicada en la localidad de Villarrica a 1.5 km camino Villarrica Lican-Ray., acoge a estudiantes desde pre-básica a cuarto año de enseñanza media, sus estudiantes, provenientes de los sectores rurales y de la ciudad propiamente tal, los cuales son trasladados en movilización aportada por el establecimiento.

Nuestro establecimiento ha ido adquiriendo desde su fundación en el año 2007 una excelente posición frente a la comunidad, producto de los buenos resultados académicos de sus estudiantes, el alto compromiso profesional y social de sus docentes, contando con el apoyo creciente de los apoderados en diferentes actividades de tipo pedagógico, culturales y recreativos.

. Cabe mencionar que PEI se encuentra en concordancia con el Plan de Mejoramiento educativo y otros planes requeridos

El Proyecto Educativo Institucional, se realizó mediante un trabajo técnico pedagógico, en el cual, participaron: Equipo directivo, docentes del establecimiento, Asistentes de la Educación, Estudiantes del establecimiento bajo las siguientes preguntas:

1. ¿Para qué nos sirve contar con un Proyecto Educativo Institucional en nuestro Establecimiento?
2. ¿Qué sabemos de nuestro Proyecto Educativo Institucional?
3. ¿Cuál es el sello que nos caracteriza como Escuela?
4. ¿Cómo nos gustaría ser y cómo nos gustaría que nos describieran dentro de cinco años?
5. ¿Cómo queremos que sea percibida la institución por la comunidad educativa y la localidad?
6. ¿Cuál es la cualidad distintiva por la que quisiéramos que nos identifiquen?

Para su desarrollo, se contemplan las siguientes etapas:

- I. Diagnóstico participativo
- II. Elaboración
- III. Difusión
- IV. Implementación
- V. Evaluación

El equipo Directivo realizó una triangulación de las respuestas para encontrar el sello institucional que se requiere, la evaluación del PEI se realizará en forma periódica, permitiendo realizar modificaciones cuando sea necesario con el fin de alcanzar las metas planteadas.

Invitamos a toda la Comunidad Educativa del Colegio Pedro de Valdivia a conocer nuestro PEI en las reuniones de microcentro, además de ser publicado en pagina de comunidad escolar y web.

## **2.-Información institucional:**

El Establecimiento imparte Educación Parvularia (Niveles de Transición I y II), Educación General Básica de 1° a 8° año, Enseñanza Media H.C y un Programa de Integración. Cuenta con una matrícula de 511 estudiantes. El establecimiento desde el año 2007 se encuentra incorporado al régimen de Jornada Escolar Completa, el establecimiento se encuentra incorporado el Proyecto de Mejoramiento Educativo, en función de la Ley de Subvención Preferencial (SEP), encontrándose clasificado en la categoría de "AUTONOMO". En relación con la Jornada Escolar Completa, se cuenta con Talleres que abarcan diversas áreas tales como pedagógicos, artísticos, deportivos y culturales. La dotación de personal está conformada por: 1 Director, 1 Jefa UTP, 1 Inspectora General 7 docentes de Educación Básica, 11 docentes educación media, 5 Profesores Especialistas en Educación Diferencial, 2 Educadora de Párvulos. En el ámbito de Asistentes de la Educación se cuenta con una dotación de: 34 personas, entre las cuales hay 3 inspectores de patio, 2 asistentes de párvulos, 3 asistentes de aula, 2 psicólogos, 1 natrón, 1 asistente social, 1 fonoaudiólogo, 4 asistentes técnicos, 3 conductores, 8 auxiliares de aseo, administrativos.

. La formulación de este Proyecto Educativo considera fundamentalmente las disposiciones constitucionales, legales y técnicas que orientan la Educación a Nivel Nacional. El establecimiento Educacional COLEGIO PEDRO DE VALDIVIA DE VILLARRICA se rige bajo:

- Constitución de la República de Chile.-
- Marco para la Buena Enseñanza
- LEY 20845
- DICTAMEN 3445/022 ( Estatuto de asistentes de educación)
- Marco para la Buena Dirección
  - Ley 20.501 (calidad y equidad de la educación)
  - Leyes 19.070 y 19.410 (Estatuto Docente y modificaciones).
  - Ley N° 19.933 otorga un mejoramiento especial a los profesionales de la educación.
  - Ley 20.248 (SEP). -
- -Ley 20370 (LGE)
- -Decretos Supremos De Educación N° 439 De 2012. Establece Bases Curriculares Para La Educación Básica (Asignaturas De Lenguaje Y Comunicación; Historia, Geografía Y Ciencias Sociales; Y Ciencias Naturales)
- Decreto N° 433 De 2012. - Establece Bases Curriculares Para La Educación Básica En Asignaturas Que Indica (Ed. Física Y Salud, Música, Artes Visuales, Orientación, Tecnología)
- Decreto Supremo N° 256/2009. -(Que Establece Los Objetivos Fundamentales Y Contenidos Mínimos Obligatorios De La Educación Básica)
  - Decreto Planes Y Programas.
- Primero A Cuarto Año Decreto 232 De 2002.
- Primer Y Segundo Año: Decreto 545/96.
- Tercer Y Cuarto Año: Decreto 552/97.

- Quinto Año: Decreto 220/99.
- Sexto Año: Decreto Ex. 81/2000.
- Séptimo Año: Decreto 481/2000.
- Octavo Año: Decreto 92/2002.
- Primero Y Segundo Medio Decreto 112 De 1999
- Tercero Y Cuarto Medio Decreto 83 De 2001
- Orientaciones Para La Educación Parvularia. Bases Curriculares.
- Decreto De Evaluación 511/97 Y Mod. Decreto 107/03.
- Decreto 291/1999 Apoyo Psicopedagógico.
- 170/09 Para P.I.E.,
- Artículo único para primero y tercero básico, 158/99 Artículo único que modifica Artículos 511/1997 y 112/1999.
- Se incorpora desde el año 2020 el decreto N°67 El decreto 67/2018 actualiza la normativa (derogando los decretos 511/97, 112/99, 83/01)

### **3.-Reseña histórica**

El Colegio Pedro de Valdivia de Villarrica, nace en el sector alto de la comuna de Villarrica camino a Lican Ray, denominado Llau Llau como anhelo de la docente y empresaria Sra. Lisis Vivanco Salazar el año 2007, desarrollando sus clases de 1º a 8º básico.

Fueron 9 docentes los que bajo la dirección de la profesora Fresia Aroca Troncoso, ( su actual directora pedagógica), llevaron adelante la educación de 180 alumnos.

Entre el año 2008 y 2009 se amplía la cobertura desde pre básica a educación media, así, año tras año el colegio fue aumentando su matrícula, manteniendo un número promedio de 500 alumnos.

Su infraestructura original ha aumentado considerablemente, comedor, gimnasio, sala de ejercicios, oficinas área psicosocial, ala de pre básica, sala de música y administración.

Actualmente el colegio cuenta con un equipo de 4 sostenedores, 28 docentes, un equipo PIE de 7 educadoras diferenciales, además otro multidisciplinario formado por 5 especialistas y 34 asistentes de la Educación.

El establecimiento cuenta con servicio de transporte de acercamiento en rutas definidas, con la finalidad de favorecer la asistencia, disminuir la deserción y minimizar la repitencia.

El colegio Pedro de Valdivia de Villarrica durante su historia ha albergado todo tipo de estudiantes, de todas las clases sociales, y de lugares rurales extremos alcanzando prestigio y siendo reconocido en la comuna y la región por sus logros. Ha mantenido la excelencia pedagógica durante 6 años consecutivos y está clasificado como "Autónomo".

### **4.-ENTORNO:**

El Colegio Pedro de Valdivia de Villarrica, está enclavado en un lugar de connotación turística, con una gran belleza natural , siendo la comuna el centro comercial de la zona. En los meses de diciembre a Marzo, la comuna recibe a una gran cantidad de turista, lo que permite que las familias del establecimiento y sus hijos realicen trabajos en la temporada, fuente necesaria para

subsistir los siguientes meses del año. El alumnado que atiende el establecimiento corresponde a un nivel socioeconómico de características y estratificación “Bajo”, lo que se comprueba a través del IVE, Índice de Vulnerabilidad de establecimiento. Un porcentaje importante de la población donde está inserta la escuela no ha terminado sus estudios, ya que se dedican a labores artesanales, asesoras de hogar y pequeña producción agrícola. Una de las principales fuentes de trabajo para las mujeres en época de verano, es ser temporera en cosecha de frutilla, frambuesa y arándanos. Gran porcentaje de apoderados no ha terminado su educación media. La fuente laboral se ha visto mermada por la gran cantidad de inmigrantes que han llegado a la ciudad.

## 5.- IDEARIO EDUCATIVO

### VISIÓN

El colegio Pedro de Valdivia de Villarrica, orientará sus esfuerzos y recursos hacia una educación de calidad, que le permita al estudiantado el logro de sus metas académicas. Pretendemos ser un colegio de excelencia, reconocido y valorado por la comunidad

### MISIÓN

Formar personas responsables, perseverantes, autónomas, respetuosas e inclusivas, que respeten su contexto, la diversidad cultural y el medio ambiente, que logren aprender a aprender de acuerdo a sus habilidades, necesidades y ritmos, para el logro de las metas futuras según interés y expectativas.

### SELLO INSTITUCIONAL

**Liderazgo instruccional distribuido o colectivo** El liderazgo instruccional consiste en la influencia intencionada y focalizada, que se ejerce en una comunidad educativa con el propósito de mejorar las prácticas de enseñanza y los logros de aprendizaje:

- alinear a la comunidad educativa en torno a una visión de aprendizaje y enseñanza compartida
- a la definición de aprendizajes clave
- en conducir a que los estudiantes se pongan metas desafiantes
- asegurar que tengan experiencias de éxito
- en el monitoreo constante de las metas curriculares
- del refuerzo focalizado a todos los estudiantes
- además de realizar ciclos de observación retroalimentación de clases acerca de iniciativas de mejoramiento implementadas

## 6.-Definiciones y sentidos institucionales

### Principios y enfoques educativos

#### **Principios:**

- Desarrollo de la libertad responsable

- Equidad
- Ser justo
- Respeto a la Vida
- Paz
- El trabajo en equipo.
- Apoyo.
- Autorregulación de la conducta
- Opción por el diálogo
- Valoración de la identidad nacional

### **Enfoques educativos:**

Contribuir a mejorar los resultados educativos y pedagógicos de nuestros estudiantes con un enfoque en la comprensión lectora y la resolución de problemas en Educación Básica y Media H.C

Establecer metas formativas y pedagógicas que respondan a altas expectativas que tenemos de nuestros estudiantes.

Atender las necesidades educativas de todos nuestros estudiantes, respetando y aceptando sus diferencias individuales adecuando el currículo existente para lograr en ellos aprendizajes significativos

Rescatar la cultura local y preparar a nuestra comunidad educativa para la cultura del mañana.

Motivar y Retener a los estudiantes en el Establecimiento

Implementar rutinas que nos ayudes a mejorar la Calidad de la Educación

Generar estrategias que permita Comprometerlos con la sociedad en que viven y con sentido de pertenencia, apreciando su entorno, que lo valoren, cuiden y protejan,

Meta formativa: que autorregulen su comportamiento, de tal forma de respetarse a sí mismo y a los demás, independientes del credo, postura política o identidad sexual.

### **Valores y competencias específicas**

Los Valores de nuestro establecimiento educacional son:

- Alegría
- Respeto
- Responsabilidad
- Honestidad.
- Solidaridad.
- Perseverancia
- Amistad.
- Tolerancia
- Agradecimiento.
- Integridad.
- Orgullo
- Identidad personal
- Vocación por la verdad y la justicia

➤ Espíritu de servicio

### **Las competencias específicas**

- 1.- Cumplir en un 100% las metas propuestas en el Plan de Mejoramiento Educativo.
- 2.- Incorporar metas formativas y pedagógicas que respondan a altas expectativas que tenemos de nuestros estudiantes.
- 3.- Potenciar a la familia con eje fundamental en la formación de los estudiantes.
- 4.- Establecer y socializar el Plan Anual, vinculado con el Plan de Mejoramiento Educativo, con la participación de todos los estamentos de la Comunidad Educativa.
- 5.- Medir el grado de satisfacción de todo el estamento, con el funcionamiento y organización del Establecimiento en base al PEI establecido.

## **7.- MARCO FILOSOFICO CURRICULAR**

De acuerdo a la Reforma Educacional, implementada en Chile, se necesita de una educación de calidad para los jóvenes de hoy y del mañana. El futuro que espera a los educandos en este milenio requiere de una preparación individual, familiar y social, a la tecnología, a la globalización, ligada a una formación de procesos, de carácter competitivo y creativo, con el fin de afrontar los nuevos desafíos

Como colegio interpretamos que la verdadera educación consiste en la formación integral de la persona, favoreciendo el respeto y la solidaridad entre los integrantes de la sociedad para vivir en armonía y concordancia con la naturaleza.

Apuntamos a la formación en valores humanistas y sociales, como un instrumento para desarrollar a una persona, única e irreplicable, responsable de su vida, gestora de su propio futuro desarrollando armónicamente todas las potencialidades que posee como individuo, perfeccionando sus facultades, avanzando en el conocimiento y la adquisición de nuevas competencias, habilidades que le permitan operar eficazmente en la sociedad.

Esto conlleva que los niños y niñas de nuestro colegio tengan la oportunidad de sentirse realizados, partícipes de la sociedad en la que viven y un aporte a ella, a partir del desarrollo integral de su persona. Esto último entendiendo que no solo formamos en conocimientos y habilidades, sino que también en valores que guíen el actuar de nuestros alumnos y alumnas hacia el bien común.

En este marco educativo es imprescindible la participación de los padres, por ser rol fundamental de la familia, el dar base sólida a la educación del alumno desde el hogar. Conformándose la alianza casa – colegio se podrá cumplir con los objetivos de consolidación de la comunidad educativa

## **8.- SINTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGOGICOS**

En términos curriculares-pedagógicos, cabe señalar que el colegio basa su enseñanza en el currículum nacional, es decir, en Bases Curriculares, Planes y Programas de Estudio.

Para ir acortando brechas nos hemos propuestos metas que puedan ir cambiando su forma de pensar y actuar, para esto hemos ido reestructurando e instalando todos los programas educativos que sean necesario para mejorar los aprendizajes a nivel general y los recursos didácticos modernos acorde con los tiempos, sus intereses y necesidades con la finalidad de lograr que los aprendizajes de nuestros estudiantes sean de calidad.

Desarrollamos talleres que apuntan a adquirir habilidades y destrezas físicas, motoras, sociales y digitales.

El colegio se reconoce como Inclusivo y no discriminatorio, ocupándose que al término de su Enseñanza, nuestros alumnos y alumnas alcancen un desarrollo de competencias y habilidades que lo distingan como una persona tolerante y buen ciudadano basado en la existencia de un ambiente que contribuya a una sana convivencia escolar.

Las estadísticas de rendimiento semestral y anual del año anterior indican que nuestros niños y niñas alcanzan promedio superior a 5,4 en los subsectores de Lenguaje y Comunicación y 5,6 en Matemática. Los planes y programas de estudio de los diferentes cursos se alcanzan a trata en un porcentaje sobre el 85% por lo que deben ser desarrollados al iniciar el semestre o año siguiente.

En la mayoría de los cursos existen un alto % de niños con alguna dificultad o trastorno del aprendizaje, en mucho de los casos la evaluación que realizan los profesionales especialistas apunta a escasos puntos de lo exigido y esto es motivo para tener alumnos con deficiencias, los que son atendidos como grupos emergentes por del proyecto de integración existente en el colegio.

Los resultados de la prueba nacional SIMCE, el año 2018 arrojó una baja en 4to básico por primera vez en más de 8 años , 250 puntos, que se espera superar el próximo año, en sexto básico el promedio fue superior a 265 con altas expectativas de mejora, en octavo no se rindió prueba, manteniendo un promedio de 270, en segundo medio se ha mejorado año a año alcanzando un promedio de 272 pts. En la prueba de ingreso a la universidad PSU, se sigue manteniendo un aumento de puntajes promediando los 500 pts con 30% de alumnos sobre 600 y 3 sobre 700 lo que nos deja muy bien aspectados para el futuro.

## **9.- PERFIL Y FUNCIONES**

### **PERFILES Equipo Directivo**

Perfil Directivos:

- \*Administrar y guiar el funcionamiento de esta unidad educativa.
- \*Ser personas profesionalmente capacitados, actualizados y comprometidos con el rol que desempeñan.
- \*Ser personas con habilidades comunicacionales, innovadoras y eficientes.
- \*Ser personas con capacidad de trabajo en equipo, con altas expectativas con respecto a logros académicos.
- \*Manejar buenas relaciones con sus superiores, pares, personal no docente, apoderados, estudiantes y asistentes de la educación.
- \*Ser un líder pedagógico y administrativo.
- \*Ser flexible, tolerante y dispuesto a la reflexión crítica y autocrítica permitiendo ser facilitadores del aprendizaje.

## **PERFILES Docentes y Asistentes de la Educación**

### **DOCENTES:**

- \* Ser docentes reflexivos y comprometidos en su quehacer pedagógico, con altas expectativas en sus estudiantes.
- \*Ser docentes dispuestos a trabajar en equipo, en un clima de relaciones de aceptación, equidad, colaboración y respeto con todos los estamentos de la comunidad educativa.
- \*Reflejar en su praxis pedagógica un adecuado manejo conceptual de los contenidos, junto con ello, preparar material adecuado para lograr de mejor manera los aprendizajes en los estudiantes.
- \*Ser docentes que están en constante perfeccionamiento con la finalidad de mejorar su práctica pedagógica.
- \*Ser docentes que establezcan buenas relaciones con padres y apoderados de los estudiantes, de esta forma trabajar en equipo con ellos.
- \*Ser docentes con un alto nivel de compromiso con el establecimiento educacional.
- \*Poseer un liderazgo pedagógico en el cual demuestre su preocupación constante por el rendimiento académico de sus estudiantes, de manera que conozca a cabalidad el estilo de aprendizaje de cada uno de los estudiantes contribuyendo a la mejora educativa .
- \*Ser puntual y realizar las variadas funciones emanadas del establecimiento.
- \*Explorar el entorno geográfico en el cual se desempeña, estableciendo lazos afectivos con las familias de sus estudiantes.
- \* Respetar y acatar las decisiones tomadas en proceso democrático.

### **ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:**

#### **PERFILES**

- \*Ser responsable y respetuoso, que con su actuar, modele los valores presentes en el PEI del Establecimiento.
- \*Valorar su trabajo como medio sólido para alcanzar la realización personal y mejorar su calidad de vida de los estudiantes.
- \*Identificarse con la Misión de la Escuela con la finalidad de que sean ejemplo para los estudiantes.
- \*Ser transparente en su conducta, honesto, leal y solidario.
- \*Ser capaz de trabajar en equipo y manejar buenas relaciones con lo demás integrantes de la Unidad Educativa.
- \*Ser pro activos en su quehacer.

#### **PERFILES Estudiantes**

Nuestros estudiantes forman un grupo heterogéneo, en relación al ambiente que provienen, sus realidades socioeconómicas y culturales. Es por eso que se constituye como una gran tarea definir perfiles flexible cognitiva y valórica mente consistentes.

Nuestros estudiantes deben ser personas:

- -Reflexivas
- -Respetuosas
- -Tolerantes
- -Críticos y autocríticos
- -Responsables
- -Asertivos
- -Afectivos.
- -Capaces de generar sus propios aprendizajes a partir del resto de sus compañeros.
- -Auto disciplinado.

## **PERFILES Apoderados**

La familia es el eje central donde surgen y se desarrollan las relaciones más significativas de los seres humanos. Aquí, nuestros estudiantes se forman, crecen y aprenden las conductas y hábitos que los acompañarán a lo largo de la vida. Es por eso que el Colegio Pedro de Valdivia de Villarrica pretende realizar un trabajo en conjunto con los padres y apoderados, para mejorar los niveles de rendimiento escolar.

El Proyecto Educativo con sus acciones, buscará el cambio en tan importante estamento de la Comunidad Educativa, buscando padres y apoderados comprometidos y activos en los procesos pedagógicos, colaboradores y responsables frente a su comportamiento y el de sus hijos e hijas, Apoderados que valoren la formación académica y moral de sus hijos y contribuyan en ella, centrándose en los siguientes puntos:

- Ser responsable y respetuosos, que con su actuar modele los valores presentes en el PEI del Establecimiento.
- Ser respetuosos de las normas establecidas en el Establecimiento Educacional.
- Ser un constante colaborador del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Relacionarse positivamente con la escuela y el personal que se desempeñe en esta.
- Comprometerse con todas las actividades que lleva a cabo la escuela, tales como: reuniones, apoyo a sus hijos y/o pupilos tanto en el apoyo pedagógico y disciplinarios, presentación personal, actos. etc. dentro y fuera del establecimiento.

## **PERFILES Profesionales de Apoyo (profesionales y duplas psicosociales)**

### **PERFIL PROFESIONALES DE APOYO**

Se deben caracterizar por ser profesionales altamente calificados y que apoyen la labor docente y directiva del establecimiento educacional, mediante entrevistas, acompañamientos y seguimiento de la conducta y rendimiento académico del estudiante, con la finalidad de dar cumplimiento a las metas y objetivos que el establecimiento se plantea al inicio del año escolar del PEI.

Para esto deber ser:

- Ser responsable y respetuosos, que con su actuar modele los valores presentes en el PEI del Establecimiento.
- Valorar su trabajo como medio sólido para alcanzar la realización personal de los estudiantes.
- Identificarse con la Misión y Visión de la Escuela y predicarla con el ejemplo personal en sus actitudes y hábitos.
- Ser transparente en su conducta, honesto, leal y solidario.
- Ser capaz de trabajar en equipo y manejar buenas relaciones con lo demás integrantes de la Unidad Educativa.
- Generar canales de comunicación efectivo con docentes, padres y/o apoderados y estudiantes.
- Ser pro activos.

## **10.-EVALUACIÓN Seguimiento y Proyecciones**

En relación a la evaluación y seguimiento de nuestro PEI, este se realizará de forma anual verificando la implementación de este.

La evaluación se realizará formando grupos de trabajo con representantes de los diferentes estamentos mediante la utilización de instrumentos como pautas de cotejo, escalas de apreciación, pautas de observación, actas y encuestas de satisfacción.

La socialización se realizará en asambleas, reuniones de apoderados, pagina web, SIGE

La evaluación será en Diciembre de cada año.

Este PEI se implementa a partir del año 2019 proyectándose hasta el 2023, considerando las posibles modificaciones las cuales se anexarán al original

VILLARRICA 2019